

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
 Provincias, trimestre... 1,50
 Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los miércoles y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA MOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Reji6n

LUIS RAMÍREZ Y SERRANO

Agente de Negocios y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1.

GUADALAJARA

LOS SINDICATOS

Seguramente no habrá pasado inadvertida para la mayoría de los labradores una circular del Banco de España que publicamos en números pasados.

Esto no obstante, habíamos de llamar la atención sobre ella, en el día de hoy, porque salvo algún contado caso, no tenemos noticia de que los pueblos, hayan apreciado en toda su valía la importancia de los fines que en ella se propone realizar el Banco.

Este, deseo de extender sus operaciones mercantiles en provecho de la clase labradora, ha dispuesto otorgar préstamos, mediante el módico interés señalado á sus operaciones, á los labradores de los pueblos, siempre que presenten á la operación su aval ó garantía un sindicato formado por los contribuyentes, que constituya personalidad jurídica bastante para que en el Banco pueda ser reconocido con el crédito necesario.

El Código civil en el título VIII del libro IV y el Código de Comercio, en el título I del Libro II, determinan con todo detalle la forma y modo de constituir las sociedades y su funcionamiento.

No es posible dentro de los estrechos moldes de un editorial tratar este asunto con la amplitud necesaria, pero sin perjuicio de insistir otro día con este tema que estimamos de la mayor importancia para los labradores pequeños é industriales de poco capital, nos permitiremos apuntar, que sin gran coste y mediante la buena voluntad de todos, no creemos difícil la formación de verdaderos sindicatos, ó sociedades que tengan por único fin contraer una responsabilidad con carácter de solidaria, bastante á garantizar las operaciones de préstamo y descuento que realicen los asociados.

Para ello bastará, á nuestro entender, que todos los Asociados obtengan una certificación de amillaramiento de todos sus bienes rústicos y urbanos con expresión del líquido imponible que tengan señalado.

Esto probará la riqueza que poseen cada uno de los asociados, y otorgada la escritura pública, el gerente ó administrador podrá solicitar del Banco la inclusión en las listas de crédito de los asociados, por la cuantía que se fije según su respectiva riqueza.

De aquí á Mayo, época en que los labradores tienen que proveerse de fondos para las importantes faenas de la recolección, hay tiempo sobrado para estudiar con todo detenimiento los medios de dar forma legal á tan beneficio-

sa institución, que está llamada á concluir con los daños terribles de la usura.

Lo que importa principalmente, es que los pueblos, penetrados de sus ventajas, se decidan á constituir tales sindicatos.

El Banco de España, pondrá gran empeño en facilitar su constitución y nosotros, dispuestos siempre á trabajar por las clases que se dedican al cultivo de la tierra, y á las pequeñas industrias, no hemos de negar el concurso necesario para que tan laudables propósitos se vean pronto logrados.

Pequeñeces

Azahares y pólvora

(CUENTO)

Tío Pere cuidaba con cariñoso afán de labrador su huerto de naranjos, nada fuera de ellos le preocupaba, y este ciudadano le hacía olvidarse de su hija; pero Visentica tenía á pesar de ser huérfana de madre, otra madre cariñosa, la naturaleza.

El céfiro satinaba sus mejillas, el sol las coloreaba con encendido vermellón y hasta los naranjos, los hijos predilectos del Tío Pere, se retrataban en sus ojos para dar más brillo é intensidad al color verde que teñía su iris... Y Visentica se acostumbró á ser arrullado por el canto de las aves mientras aspiraba con frenesí el delicado aroma del azahar, y su alma se fué saturando de aquella poesía y llegó á ser feliz en su aislamiento.

Un día en que Tío Pere, con el trabuco en bandolera, esperaba la hora de romper con la azada el terroso cauce de la acequia para que entrase en su huerto el agua que le tocaba en suerte, dispuesto á defender, como todo buen huertano, su derecho á tiros, un día, vuelvo á repetir, de caluroso estío y cuando el sol tornaba el tinte rojizo del crepúsculo vio Visentica por primera vez á Ramonet, estaba ella sentada á la puerta de su barraca, y venía él entonando monótono canto de albaes; llegó frente á la muchacha, la miró, y siguió después su camino pero ya no cantaba, preocupado sin duda, pensando en ella, triste.

Visentica perdió sus colores, dejó de escuchar los cantos de los pájaros, y llegaron á molestarla, el aroma de los azahares y las caricias de su padrino el céfiro... Amaba á Ramonet desde aquel día.

II

Cuántas veces sorprendió el sol el dulce colorido de la pareja de huertanos, siempre en la reja, siempre mirándose, inmóviles como estatuas, insensibles á cuanto les rodeaba.

III

Tío Pere acecha bien armado el momento de rasgar el talud de la acequia para dar paso al agua que le toca en suerte, ya no faltan más que dos minutos... ¡uno!... ¡Dimoni!—esclama entre dientes—la acequia sigue seca... ¡Ah madre!—grita furioso al vislumbrar un hombre que á cien pasos se oculta tras una higuera, y sin dudar un instante, monta el trabuco y dispara... cae el bullo y Tío Pere se acerca á conocer su víctima, es Ramonet, el novio de Visentica, y entre estertores de agonía, el desgraciado amante confiesa su delito, un delito que le cuesta la vida, iba á casarse con Visentica, no tenía dinero para comprarla el regalo de boda y el amo del huerto donde estaba le ofreció un duro por robar el agua aquella noche y después de la confesión agitó los brazos convulsivamente... y expiró.

Tío Pere recogió del suelo el trabuco, cerró los ojos del muerto, y fué á llorar á su barraca, no su crimen sino la felicidad de su hija que él había destruido en un instante y en el camino los sollozos que oprimitan su pecho rompieron el dique que los sujetaba, bañando las mejillas rugosas del anciano, como agua bautismal de un Jordán que le redimió.

IV

Tío Pere cuida con cariñoso afán de labrador su huerto de naranjos, el fruto lo vende y vive con

lo que le produce, las flores de azahar las lleva todas para cubrir la tumba de su hija.

EMILIO G. DEL CASTILLO.

Madrid 1903.

Plato del Día

Las alas del cuervo

Escrito magistralmente y bajo título tal, se publicaba un artículo ayer en *El Imparcial*, dedicado á los piadosos y cristianos escritores que han escrito de Sagasta estos días, mil horrores.

No deja de ser curioso lo que acontece en España: muere cualquier enemigo político, y con gran saña los contrarios le combaten sin respeto ni piedad y sin pensar en que debe existir la caridad.

Tal vez cuando algún cruel malhechor suba al banquillo, exclamen los que así escriben: —¡Pobrecillo! ¡Pobrecillo!

Para el que pasó á otra vida, aunque aquí tuviese errores, sólo respeto debieran tener esos escritores, y si son buenos cristianos no olvidar,

que Jesucristo en la cruz nos enseñó á perdonar.

Dá muy tristísima idea eso, de nuestra cultura: las pasiones callar deben ante cualquier sepultura; que si Sagasta en el mundo no logró alcanzar la gloria, respetemos su cadáver; ¡ya le juzgará la historia!

Revista Agrícola

ESTADO ACTUAL DE LA VITICULTURA EN ESPAÑA

(Continuación)

.... Con exactitud nada puedo decirle de los abonos empleados en la forma que usted indicó por causa del año pésimo que hemos pasado, pero de todas maneras puedo decirle que las cepas abonadas traían en general más fruto que las no abonadas.

FELIPE LLONCH.

Figueras 27 de Octubre de 1902.

.... Tengo el gusto de manifestarle que, efectivamente, las cien cepas americanas (Rupestris Lot) abonadas con arreglo á su fórmula y con el abono químico que de usted recibí han aumentado este año considerablemente su vigor y lozanía, especialmente en madera y hojas, pues respecto al fruto, como están en el cuarto año no ha sido muy considerable.

El aspecto de las plantas ha ganado mucho, por cuanto antes de abonarlas vegetaban lánguidamente y hoy han adquirido el vigor y lozanía de las que existen en el fondo de la misma finca ó viña.

EMILIO FERNANDEZ

Monforte Octubre 30 de 1902.

.... manifestándole con grandísimo sentimiento que no me es posible estimar de una manera exacta los efectos producidos en nuestras viñas por la fórmula que se sirvió usted prescribirme con fecha 4 de Marzo último, porque los fríos tardíos de los días 9, 10 y 11 de Mayo nos destruyeron completamente las plantas; pudiendo únicamente asegurar en honor de la verdad y como dato aprovechable quizás por usted, que las yemas se desarrolla-

ron con una fuerza extraordinaria, y que la abundancia de racimos era tanta, que daba gusto el contemplarla. Pero tan intensos fueron los mencionados fríos, que no solamente se helaron los brotes de los pulgares, sino hasta la mayor parte de los brazos de las cepas, lo cual nos obligará á decapitarla en la primavera próxima, y nos privará de su rico fruto por dos ó tres años consecutivos.

CLEMENTE MANZANA.

Arén 27 de Octubre de 1902.

.... Del 20 de Febrero al 10 de Marzo pasado año 1901 aboné con dicho abono, naranjos, viña y patata. Ambas tierras son de origen granítico, ligeras, ricas en potasa y pobres en materia orgánica, ácido fosfórico y cal. Preparé 1.600 kilogramos en la forma siguiente:

Sulfato amoniaco 20 21 por 100...	20	kilós.
Sulfato de potasa 50 por 100	10	»
Superfosfato 45 50	25	»
Sulfato de hierro	5	»
Yeso	40	»

Dediqué al naranjo 1.000 kgs. Los árboles eran de mediano grosor, estaban raquíticos por escasez de alimento ó abono, siendo por lo tanto su producción muy escasa é inferior. Después de cultivado el terreno se esparcieron unos 3 kilós. de este abono á un palmo aproximadamente de profundidad encima de las tiernas raíces alrededor de cada árbol, en forma de circunferencia. Su resultado ha sido excelente, las hojas han cobrado un verde hermoso adquiriendo por lo tanto los árboles bastante desarrollo y vegetación; á cierta distancia y desde un punto elevado se nota á simple vista la diferencia que presentan los abonados de los que no lo son.

Dediqué para la viña 400 kilogramos.

Composición de 100 kgs.	Sulfato amónico 20 21.	25	kgs.
	Sulfato de potasa 50 %	8	»
	Superfosfato 45 50	20	»
	Sulfato de hierro	5	»
	Yeso	42	»

100 kgs.

De este abono se tiraba al lado de cada cepa unos 400 gramos; dentro de un surco encima las raíces. Las cepas así abonadas, han adquirido un desarrollo y vegetación bastante notables comparadas con las no abonadas y su producción más abundante.

No obstante del buen resultado obtenido con este abono en la viña y naranjo, si lo hubiese aplicado más temprano ó sea á principios de Febrero, y en Primavera hubiese usado el nitrato de sosa, como pienso efectuar este próximo año no dudo hubieran sido todavía mayores sus buenos resultados.

En vista, pues del buen éxito obtenido, tengo resuelto hacer más intensivo este abono esta próxima temporada, en particular en el naranjo y viña haciendo en ella alguna modificación pequeña como ensayo.

JOSÉ PUIG.

San Ciprián (Canet Mar) Noviembre 4-1902.

(Se continuará.)

Volantes

DESTINOS

El tema presente de las conversaciones, es la llegada de los destinos del Gobierno civil. ¡Cuántos anhelos para los que se creen beneficiados, y qué de incertidumbres hasta conseguirlos. Pronto será un hecho los nombramientos y verán que sus esperanzas no son defraudadas, pues hasta desconfían ya, por la tardanza de conseguir ú obtener sus puestos. Suponen que los primates del partido gobernante, piensan á todas horas en firmar credenciales-conque agraciarse á sus amigos, sin tener en cuenta que asuntos de más capital interés precupan su atención, que como personas sensatas sienten pena por dejar fuera á padres de familia, que solo han cometido el delito de pertenecer á distinto campo político.

Serán complacidos, y con ello, la satisfacción

acerca de la dignidad y representación del Sacerdote en su Sagrado ministerio.

La concurrencia al religioso acto fué numerosa viéndose en ella á D. Dionisio Gutiérrez, don Juan Gilaberte D. Clemente Bueno, D.^a Cándida Gilaberte, de Marañón; D. Mariano Juanas, D. Julián Plaza, D. Venancio Plaza, Fiscal y Juez municipal respectivamente de Bujarrabal; D. Rafael, D. Santiago y D. Pedro Tabernero, de Clares. La música dirigida por D. Nicolás Plaza y don Dionisio Garrido, ejecutó magistralmente varias piezas durante la Misa. Por la noche los jóvenes del pueblo obsequiaron á su convecino con varias serenatas en las que también tomaron parte y asistieron, D. Pio del Amo, D. Diego Juanas, D.^a Catalina Martínez, D.^a María Juanas y D.^a Santas Casado de Bujarrabal.

QUINTAS REEMPLAZO DE 1903

Gran centro de redenciones del servicio militar. Establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Precios de las operaciones
Al contado..... 775 pesetas
En dos plazos 425 pesetas de presente y 400 para el 15 de Agosto 825 »

Para más detalles dirigirse á la Dirección:
Horno de San Gil, núm. 5.—Guadalajara
 Donde pueden hacerse las suscripciones, ó en los demás puntos que se indica en la circular.

El Rectorado anuncia por término de 20 días la vacante de Escribiente de la Secretaría general en la Universidad Central, dotada con el sueldo de 900 pesetas anuales.

Dicha plaza será provista conforme á los preceptos de la ley de 14 de Agosto de 1895 y Real decreto de 9 de Enero de 1899.

Demostrado por la experiencia
 El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Ha sido nombrado Inspector Jefe de vigilancia de esta ciudad D. Justo Navarro y Segura, habiendo demostrado gran actividad y celo en el cumplimiento de su deber, en los pocos días que lleva al frente de dicho cargo.

Reciba el amigo nuestra sincera enhorabuena.

Hoy ha dado principio á las cuatro de la tarde la novena de la Real Archicofradía, de la Caridad y Paz en el convento del Carmen de esta ciudad.

El día 25 se celebrará como todos los años una solemne función.

Ha sido nombrado Maestro en propiedad de la escuela de Pareja D. Juan Sánchez Bueno; é interino de la de Codes D. Inés Alameda Casado.

El domingo 18 del corriente, celebra Junta general el Casino de Guadalajara para la elección de varios cargos de su Junta directiva.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Callo, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de *neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general*.

El día 27 del corriente, á las tres de la tarde, tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Angón la subasta para el arriego de fincas rústicas adjudicadas á la Hacienda.

Ha sido nombrado recaudador de la Zona de Sacedón, D. José Casado Nieto y auxiliares don Valentin Moreno Alcolea y D. Manuel Angel Ramón; de Guadalajara, recaudador D. Antonio del Vado y Auxiliar D. Clemente Carralafuente.

ACEITUNA

Se compra en el Molino aceitero del Arrabal del Agua.

Se elabora la que los cosecheros lleven por su propia cuenta, con ventajas sobre los precios corrientes en las grandes partidas.

Antonio Sanz Vacas. —Jádenes, 20, bajo, ó en dicho Molino, Arrabal del Agua.

Sabemos que un amigo nuestro lleva muy adelantados sus trabajos para realizar un proyecto tan curioso como original.

Se trata de formar un reglamento para el servicio doméstico y nuevo modelo de cartillas, que será aceptado por todas las señoras, en la inteligencia de que poseyendo un ejemplar del reglamento y cartilla aludidos, quedará concertada su

voluntad con la de todas las demás para conocer con completa exactitud la conducta de las domésticas, sin peligro de que por consideraciones mal entendidas, deje de consignarse la verdad en los informes que llevará la cartilla mediante una clave especial.

Veremos si así la iniciativa privada y la asociación voluntaria logran conseguir más que las innumerables disposiciones que con carácter oficial se han venido publicando por el Estado.

Al capitán de ingenieros D. Jose Aleu y Sola, le ha sido concedida Real licencia para contraer matrimonio con D.^a María de los Angeles Sánchez de Toledo Reinoso.

Pasado mañana se verificará en el Teatro por la compañía que dirige el aplaudido actor Sr. Pérez-Soriano, una gran función, dividida en secciones.

Se pondrán en escena *¡En quince minutos!* y *El brazo derecho*, por la tarde, y *Robo en despojado* (dos actos), por la noche.

Le ha sido concedida la pensión anual de 650 pesetas, con la antigüedad de 19 de Noviembre de 1902, á la vecina de esta capital D.^a María Salgado Jaraba, viuda del maestro de obras militares D. Patricio Cuñado Pastor, cuyos haberes cobrará en esta Delegación de Hacienda.

Uno de los proyectos de nuestro digno y distinguido Alcalde, es el de mejorar en lo que de su parte esté, el alojamiento de la Guardia civil de esta capital.

Han sido trasladados al Ministerio de la Guerra, el comandante de infantería D. Alvaro Gil Maestre, que servía en esta Zona de reclutamiento y el capitán de ingenieros D. Epifanio Barco Pons que se hallaba en Madrid, en situación de reemplazo.

En el próximo número publicaremos una interesante correspondencia que recibimos de Jadraque y que la falta de tiempo nos impide hacerlo hoy, como hubiera sido nuestro deseo.

Ayer reunióse la Junta para la revisión y formación de la lista de jurados, asistiendo el Juez municipal Sr. Rentería, el Fiscal Sr. Guijarro, el primer teniente de Alcalde Sr. Fluiters y los mayores contribuyentes Sres. Hita, Güici y Velasco.

Una vez hechas las listas, acordóse exponerlas al público por quince días para la admisión de reclamaciones.

Proyectos de Hacienda
 Los que constituyen el plan de reformas del ministro del ramo están ya casi terminados. Entre ellos figuran: uno reduciendo el personal á medida que ocurran las vacantes; otro modificando la actual tramitación de expedientes, que se hará con mucha más celeridad; otro suprimiendo la dirección de clases pasivas y reformando la de registros y otros muchos que afectan al material y al régimen interior de las dependencias.

EL PRECIO DEL PAN

Leemos en nuestro nuevo colega *El Diario Universal*:

«Circulan hoy rumores respecto á propósitos de alza en el precio de aquel artículo de primera necesidad. ¡Era lo único que faltaba en esta crudísima estación y dada la escasez de trabajo para la gente jornalera, á la que ni siquiera queda el recurso de las llamadas obras de la villa!...

No creemos que se confirme la noticia, porque no hay motivo para la elevación de precios; pero por si á desalmados agiotistas se les ocurriese intentarlo, fuerza será que, para acabar de una vez con su voracidad y librar al consumidor, particularmente al pobre, de sufrir frecuentemente caprichos de los panaderos, no se fie la solución á las autoridades locales, según costumbre, y arrancien de lo alto disposiciones previsoras que pongan coto á la avaricia de los expendedores, como en otras naciones han sido adoptadas.

Reconocido el derecho de los horneros á poner precio al pan, puede y debe exigirles que no exceda del cálculo oficial, basado en los precios de las harinas y demás datos que puedan servir para fijar el mencionado cálculo, entre los que deben ser tenidos en cuenta el rendimiento de la harina convertida en pan, la prima de fabricación, los gastos generales y el beneficio que obtienen los intermediarios en la venta.

No recordamos que esta periódica cuestión haya sido llevada jamás á las Cámaras, ni que á ningún ministro se le haya ocurrido formular proyecto alguno sobre el particular, cuando tanto tiempo se ha perdido lastimosamente en asuntos baladíos; pero como nunca es tarde para el bien nos permitimos recurrir al caritativo señor ministro de Agricultura, para que en beneficio del consumidor, en general, y del menesteroso, en particular imite siquiera á *M. Muzot*, llevando á las Cámaras algún proyecto ó publicando desde luego algún decreto que contenga las demasías de esos industriales que, bajo cualquier pretexto, tienden á agravar la situación de las clases proletarias con el aumento de precios, sin perjuicio de la defraudación en el peso del artículo.»

Conformes de toda conformidad. Esa Ley ó Decreto hace tanta falta como el pan mismo pues á los precios elevados que hoy se vende en la mayoría de las poblaciones es muy indigesto para el obrero y el pobre.

Y seguramente el ministro de Agricultura no tendría que declarar el asunto *Cuestión de Gabinete* porque sería votado el proyecto unánimemente por todos los partidos.

Ultima Hora

POR TELEFONO
 (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
 Madrid, 16-16

Destinos
 Ha sido destinado á la Comandancia de Las Palmas el Teniente coronel de Ingenieros D. Pablo Parellada, que servía en la de Valladolid.

Silvela en Palacio
 Hoy, como de costumbre, ha estado el Presidente del Consejo de Ministros á despachar con S. M. el Rey, poniéndole á la firma el Real decreto admitiendo la permuta entre los gobernadores de Lérica y Almería.

Después dió cuenta al Monarca de los telegramas recibidos de Tánger, los que acusan bastante tranquilidad en la población de Fez, donde van llegando muchas familias. Se sabe que se han repartido armas entre los leales y que las noticias son cada vez más optimistas.

Indulto denegado
 Al entrar hoy en capilla el reo condenado á muerte por la Audiencia de Segovia, se han puesto telegramas pidiendo el indulto á S. M. y al Sr. Silvela.

Se sabe que dada la gravedad del caso, la resolución será contraria á la concesión de la gracia y de conformidad á lo acordado días ha en Consejo de ministros.

Los conservadores de Cataluña
 El Sr. Planas y Casall ha pedido hoy audiencia al Sr. Silvela para tratar de la marcha del partido en Cataluña; la causa de no haber conferenciado antes con el Presidente del Consejo, es debida á que apenas llegó á Madrid el Sr. Planas cayó enfermo y hasta ahora ha tenido que guardar cama.

Sin firma
 Hoy no ha puesto nada á la firma el Ministro de Instrucción pública.

Huelga en Gijón
 Según noticias recibidas de Gijón, se sabe está ya terminada la huelga de cigarreras y apaciguado por completo el conflicto.—PERPÉN.

Mercados

Mercado de Valladolid
 POR TELEGRAFO
 (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
 Telegrama número 940
 Valladolid, 16-10

El trigo en el Canal se ha vendido á 43 reales la fanega y en los almacenes á 43 y cuartillo la cebada á 25; y el centeno á 28 y medio. El mercado está sostenido.—C.

TARJETAS POSTALES de Guadalajara y de todas clases, y todo lo correspondiente á *Librería, papelería é imprenta* en el establecimiento de **D. Saturio Ramirez**.

Crónica extranjera
Los condes de Lonyay
 Telegrafían de Viena que el periódico *Abend Post* publica una nota oficiosa declarando que carecen de fundamento los rumores de que se han hecho eco algunos periódicos vieneses, según los cuales han surgido diferencias entre el conde y la condesa de Lonyay. Ambos se encuentran actualmente en Cap Martin, donde pasarán el invierno. El *Fremdenblatt* publica un telegrama de la señora de compañía de la condesa, calificando de

calumniosas las noticias echadas á volar contra el conde.

Nuevo «trust» de Navegación
 Anuncia el corresponsal del *Daily Telegraph* en Bruselas que se está constituyendo un nuevo trust de navegación entre varias Compañías inglesas, alemanas, francesas y de otros países europeos, que tienen establecidas líneas entre este continente y la América del Sur.

El nuevo trust estará domiciliado en Amberes. **La estatua de Berlioz**
 Para conmemorar el centenario del autor de *El Rey Lear* se erigirá un monumento en Grenoble, donde se verificará además un concurso musical internacional.

La estatua ha sido hecha por Urbano Basset. Berlioz aparece de pie, con una mano en el oído, como tratando de recoger las armonías dispersas en la naturaleza, y con la derecha se dispone á escribir sobre una hoja pautada, puesta sobre la lira poética. En cada uno de los cuatro planos que limitan el pedestal llevará éste sendos relieves, representativos de escenas de las obras principales de Berlioz, salvo en uno, en que aparecerán medallones con los retratos de sus genios predilectos, Gluck Shakespeare, unidos por la palma de la inmortalidad.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION
 MES DE ENERO

	DÍA 14	DÍA 15	DÍA 16
PRENSIÓN BAROMÉTRICA:			
9 (mañana).....	701.99	703.90	704.29
15 (3 tarde).....	700.84	702.59	703.58
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	>	>	>
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	1.2	>	>
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	4.2	2.0	4.0
Mínima.....	-5.8	-4.6	-2.6
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	38	22	10
Mínima.....	0	0	0

Cocina de La Region

Salchichas con vino blanco
 Tomar unas salchichas, ponerlas en la sartén con mantequilla, vino blanco y pimienta. Cubrir la sartén; cuando estén cocidas las salchichas retirarlas y poner en la salsa un vaso de salsa poulet; dejar cocer otros cinco minutos; retirar del fuego añadiendo un buen pedazo de manteca y perejil picado; verter la salsa sobre las salchichas.
 DK. ZAMPA.

Ingreso en Hacienda

Preparación completa por un Abogado y Oficiales de Hacienda! Horas: de 5 á 7 de la tarde. Honorarios módicos.
 Se advierte á los señores que deseen presentarse á dichas oposiciones, que el plazo de presentación de solicitudes espira el día 27 del actual.

Plaza del Marqués de Villamejor, 3, pral. GUADALAJARA

VENTA DE CASA
 Se vende una de moderna construcción y en buen sitio.
 Da razón el Notario D. Felipe Lamparero.

QUINTAS

Por 750 pesetas depositadas antes del sorteo en el Banco de España casa de Banca ó comercio acreditado designado al efecto, y 50 pesetas más, se redime del servicio activo según detalles de los contratos que interesa conocer.
 «La General en España» es la Sociedad que más garantías ofrece á sus abonados, y lo demuestran; las siete mil y pico de redenciones que lleva hechas á metálico, el ser á prima fija sin estar los abonados sujetos á las responsabilidades de la mutualidad ó asociación y el constituirse los depósitos á nombre de los interesados.
 No hacer contratos con ninguna empresa, sin antes ver las ventajosas condiciones de esta.
 Para conciones, detalles y hacer los contratos, dirigirse á las oficinas para esta provincia, establecidas en Guadalajara, plaza de la Cotilla números 8 y 9.
SE VENDE muy barato, caballo cruzado. Cuatro años hace cumplió veinte.
SE VENDE carbón, en el monte de Billar, de encina y roble, á una peseta y 10 céntimos.
 Guadalajara: 1903.—Imp. «La Region».

SUCURSAL
EN
GUADALAJARA
10, Mayor Alta, 10

MÁQUINAS "SINGER," PARA COSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DÁ GRATIS

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL
EN
GUADALAJARA
10, Mayor Alta, 10

IMPRENTA "LA REGIÓN"

Pedir la modelación de quintas para 1903

8, SAN MIGUEL, 8

ANUARIO-GUÍA

DE
Guadalajara y su provincia

Administración: Mayor alta, 40
GUADALAJARA

El éxito obtenido en el de este año, nos anima á proseguir la publicación del *Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia*, deseosos de que esta capital no carezca de una obra en la que consten cuantos datos puedan necesitar las personas dedicadas á negocios y las que de relación á la provincia, precisen conocer señas, cargos, etc,

El *Anuario* correspondiente á 1903, á más del *Almanaque* y curiosísimas *notas útiles*, comprenderá la *capital*, *Atienza* y *pueblos del partido judicial de Guadalajara*.

Condiciones de la publicación

El *Anuario-Guía de Guadalajara y su provincia* aparecerá el próximo día 1.º de Febrero, formando un tomo en cuarta, elegantemente impreso y de nutrida lectura.

Precios del ejemplar.—En rústica, 2 pesetas; encuadernado, 2'50 id; por suscripción encuadernado (*pago adelantado*), 2 id.

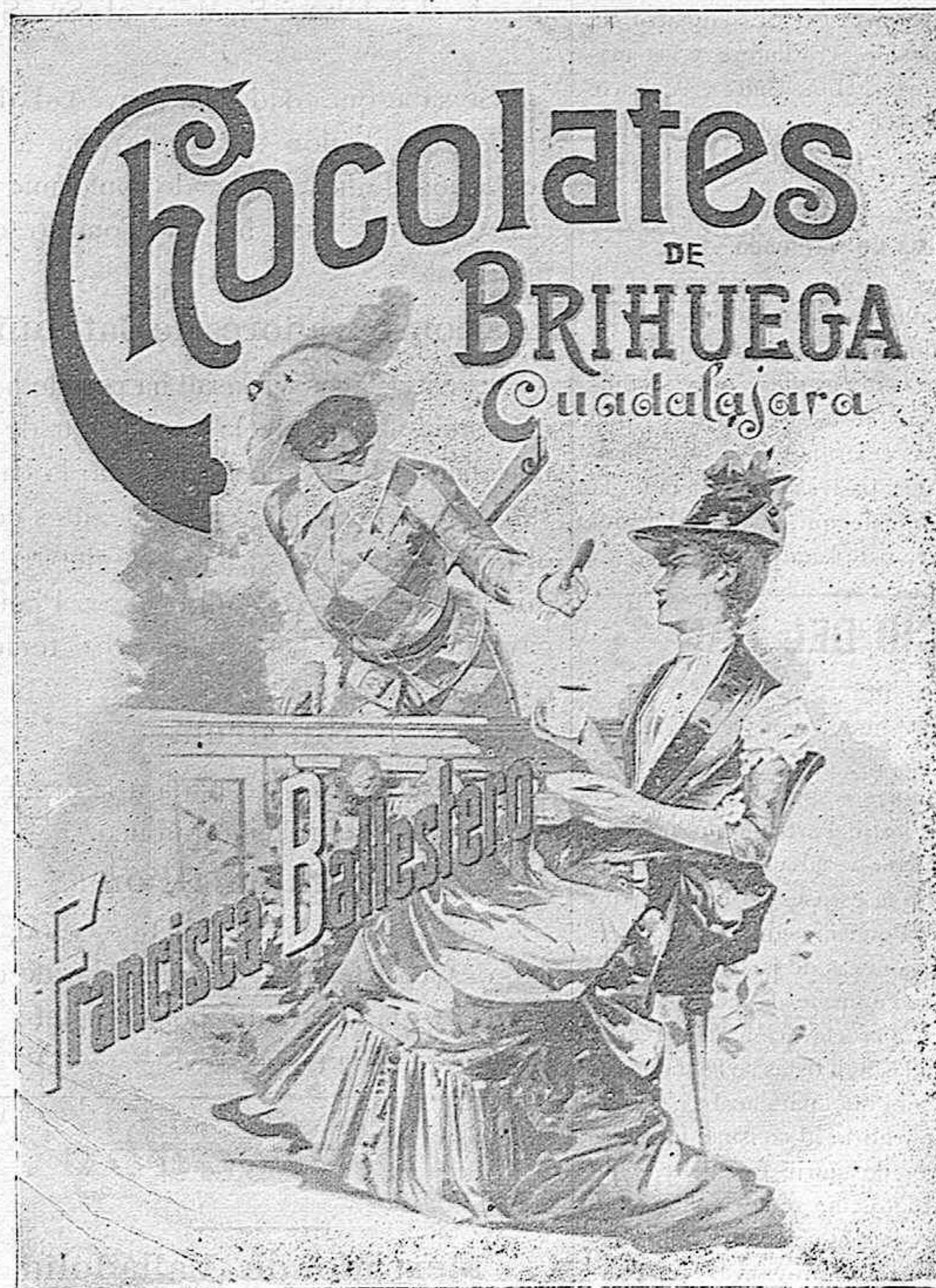
Sección de publicidad

Una línea en el texto (tipo 8) 5 pesetas; plana-guarda en el id. y en cartulina, 50 id.; media plana id. id. 30 id. y cuarta parte id. 15 id.

Sección de anuncios

Una plana 10 pesetas; media 6 id.; cuarta parte id. 3'50 id.

Todo anunciante tiene derecho á un ejemplar en rústica del *Anuario-Guía*



Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones.

MADRID

FRANCISCO VILLA

Carretas, 11.-JOYERÍA

Sociedad-Cooperativa

YESOS

Gran surtido de lujosos de Jijona con rebaja de precios

Yeso blanco y tosco á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboran. Pedidos á Pascual redondo, Cogoludo, En Guadalajara, la Compañía de Constructores civiles, San Roque, 6.

Boletín de suscripción ó anuncio

(*) Se suscribe por uno ó más ejemplares, ó desca un anuncio de los varios que se detallan en la Sección de publicidad.

ANUARIO-GUÍA DE GUADALAJARA Y SU PROVINCIA
D. _____ que habita en _____ núm. _____ calle de _____
Finna, _____

SASTRERIA MILITAR Y DE PISANO

VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts. Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados.

MELASSÍN

Nuevo pienso para toda clase de ganados

MELASSÍN

LA FÉ Funeraria de Luciano Fernández

Plazuela San Gil, 11, Guadalajara

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Cochec fúnebres. Colgaduras para entulado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital.